



Ayuntamiento de Cadrete

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2015.

SEGUNDO.- INSTANCIAS, SOLICITUDES Y RECURSOS.

- Solicitud a la Oficina Comarcal Agroambiental del Departamento de Sostenibilidad y Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón, de información sobre diversos aspectos relacionados con la explotación ganadera para cebadero de ganado porcino sito en la partida de "Los Parrales" de Cadrete, parcela 321 del polígono 2 del Catastro de rústica de Cadrete.

TERCERO.- RESTAURACIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA INFRINGIDA, C/ RAMÓN Y CAJAL, 68-70, TRASTERO T-01.

- Concesión de trámite de audiencia a la Comunidad de Propietarios del inmueble sito en la C/ Ramón y Cajal, 68-70, de Cadrete para que pueda personarse en el expediente municipal nº 814/2015 incoado para la adopción de medidas de restablecimiento de la legalidad urbanística infringida, obtener copias y presentar las alegaciones que estime pertinentes.

CUARTO.- CONTRATACIÓN.

- Adjudicación a D^a M^a del Carmen Sabroso González del contrato para la elaboración de sendos proyectos para la obtención por el Ayuntamiento de Cadrete de dos nuevas autorizaciones, que adaptadas a la nueva normativa, le permita continuar con la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, por el precio de 2.000,00 € y 420,00 € de IVA.
- Adjudicación a D. Sergio José Ruiz Grasa por el precio de 3.865,15 € y 811,68 € de IVA, del contrato para el suministro de ropa deportiva para el equipamiento de los participantes en las actividades deportivas organizadas por el Ayuntamiento, así como de dos equipos del baloncesto, un equipo de fútbol sala femenino y otro de veteranos.
- Adjudicación del contrato menor de servicios a la empresa URBASER, S.A. de punto limpio móvil de recogida de residuos de poda por el precio de 4.413,20 € y 441,32 € de IVA.

QUINTO.- AYUDAS PARA EL COMEDOR DEL COLEGIO PÚBLICO DE CADRETE PARA EL CURSO 2015-2016.

- Rectificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2015 sobre concesión ayudas para el comedor del Colegio público de Cadrete, en el único sentido de determinar que la cuantía de cada una de las diecinueve ayudas concedidas ascenderá a 860,00 € en lugar de los 920 € inicialmente aprobados.



Ayuntamiento de Cadrete

SEXTO.- FACTURAS Y CERTIFICACIONES.